

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1279 *IMAVI, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ACEVEL, S.L.U.
 GABINETE DE RELACIONES COMUNITARIAS, S.L.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades Imavi, S.L. y Gabinete de Relaciones Comunitarias, S.L., y el socio único de Acevel, S.L.U. han decidido en fecha 22 de febrero de 2013, la fusión de las sociedades Imavi, S.L.; Acevel, S.L.U. y Gabinete de Relaciones Comunitarias, S.L. mediante la absorción de las dos segundas por parte de la primera con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los respectivos acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 22 de febrero de 2013.- Fdo. Don Vicente Pedret Clemente, Administrador de Imavi, S.L.; Acevel, S.L.U. y Gabinete de Relaciones Comunitarias, S.L.

ID: A130010357-1